



# LA NO REVOLUCIÓN DIGITAL O CÓMO LA POSTDIGITALIDAD CUESTIONA NUESTRO PRESENTE CULTURAL<sup>1</sup>

THE NON-DIGITAL REVOLUTION OR HOW POSTDIGITALITY CHALLENGES OUR CULTURAL PRESENT

**Julia Mañero**

Universidad de Sevilla

DOI:10.5281/zenodo.8182808

.....  
Recibido: (30 03 2023)

Aceptado: (20 07 2023)

Publicado (31 07 2023)  
.....

## Cómo citar este artículo

Mañero, Julia. (2023). La no revolución digital o cómo la postdigitalidad cuestiona nuestro presente cultural. *ASRI. Arte y Sociedad. Revista de investigación en Arte y Humanidades Digitales.*, (23), 1-12

Recuperado a partir de <https://revistaasri.com/article/view/5723>

## Resumen

Este trabajo presenta el concepto de postdigital como una óptica desde la que abordar y examinar nuestro presente cultural inmediato.

Para ello se propone un análisis del término, así como de las relaciones que se establecen con otros conceptos filosóficos para concluir examinando sus vínculos más inmediatos con el

<sup>1</sup> Este artículo es parte del Proyecto I+D+i PID2021-127124OB-I00, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/ y por "FEDER Una manera de hacer Europa.

desarrollo de la cultura (digital) actual y las posibilidades que ofrece este contexto. Se establece así una descripción de la noción de postdigital que se aleja de la definición disruptiva y determinista que comúnmente acompaña al discurso tecnológico, apostando por una mirada crítica de la estructura y desarrollo científico que subyace en la actual sociedad-red. Un paradigma social que no genera únicamente conexiones y espacios públicos sino un cambio de concepción sobre cómo se estructuran los medios y quienes tienen acceso a ellos. Se concluye entendiendo la perspectiva postdigital como necesaria para entender y cuestionar nuestro presente actual, proponiendo reflexionar sobre modos colectivos de pensamiento y acción para generar una eco pedagogía del conocimiento.

#### Palabras clave

Cultura; Digital; Ecopedagogía; Postdigital; Tecnología.

#### Abstract

*This paper presents the concept of postdigital as a lens from which to approach and examine our immediate cultural present. For this purpose, it*

*proposes an analysis of the term, as well as of the relationships it establishes with other philosophical concepts and concludes by examining its most immediate links with the development of current (digital) culture and the possibilities it offers in this context. A description of the notion of postdigital is thus established that moves away from the disruptive and deterministic definition that commonly accompanies technological discourse, in favour of a critical look at the structure and scientific development that underlies the current network-society. A social paradigm that not only generates connections and public spaces but also a change of conception of how the media are structured and who has access to them. It concludes by understanding the postdigital perspective as necessary to understand and question our current present, proposing to reflect on collective modes of thought and action to generate an ecopedagogy of knowledge.*

#### Keywords

Culture; Digital; Ecopedagogy; Postdigital; Technology.

## Introducción

Parafraseando las sugerentes palabras pronunciadas por Nicholas Negroponte en 1998, el presente trabajo parte de la siguiente premisa: la revolución digital ya no existe, ha finalizado. De esta manera, podemos hablar de una coyuntura denominada *postdigitalidad*, concepto del que partimos y que funcionará como eje vertebrador de las reflexiones que se irán exponiendo a lo largo de estas líneas.

En primer lugar, cuando hablamos de la condición postdigital de nuestra cultura actual es necesario advertir que el prefijo post no implica una condición o situación posterior al contexto digital, ni tampoco encierra un significado cronológico o evolutivo al mismo, sino una actitud crítica (Peters y Besley, 2018). Aunque el término postdigital ha ido ganando presencia en la literatura reciente de manera progresiva cabe mencionar que fue citado por primera vez en el año 2000 por el músico Kim Cascone (ver Cramer, 2015) y principalmente utilizado como una reacción hacia el término digital y la superioridad que generalmente se le pretende atribuir. El concepto de postdigital y el pensamiento y actitud crítica que sugiere, alude a la supremacía de lo digital como narrativa dominante en nuestra sociedad (Fuller y Jandrić,

2019), y a una progresiva automatización y tecnologización de los procesos sociales incluyendo la mano de obra y el acceso, distribución y difusión del conocimiento (Peters et al., 2018).

En esta línea de pensamiento, la sociedad postdigital deja de experimentar una revolución en términos digitales y comienza a representar un estadio en el que las herramientas digitales dejan de ser percibidas como disruptivas. Se presta atención al análisis argumental derivado del pensamiento de Negroponte (1995) el cual señala que lo digital es una revolución finalizada: lo digital y analógico se interrelacionan de manera constante y, al igual que otros hábitos cotidianos, lo digital destacará por su ausencia y no por su presencia. Por tanto, el término postdigital funciona como etiqueta definitoria de un periodo en el que las tecnologías ya no fascinan por su novedad en nuestro día a día, un periodo en el que resurgen los medios analógicos (Cramer, 2015; Cramer y Jandrić, 2021). Así, el término establece una concepción de lo digital alejada de una mirada estéril, una contraposición entre las prácticas amateurs y las corporativistas. El término postdigital evidencia nuevos desafíos y posibilidades, entendiendo el prefijo post en la misma línea conceptual de términos como posmodernismo o posthumanismo: una forma de cuestionar y repensar lo digital (Sinclair y Hayes, 2018). En definitiva, manifiesta la necesidad de establecer una comprensión crítica de la influencia real de las tecnologías digitales en la sociedad contemporánea.

En segundo lugar, hablar de postdigitalidad como un marcador de nuestra cultura actual implica que establezcamos relaciones con otros conceptos filosóficos; tarea que resultaría inconclusa sino arrojamos algunas conexiones con la teoría posmoderna. En aras de establecer vínculos inspiradores entre ambas concepciones, cabe matizar que el concepto de posmodernidad se presenta mayoritariamente como ambiguo y parece controvertido ya que alude a múltiples realidades de estilo, movimiento, periodo económico... De esta forma, podemos encontrar relatos que asocian la posmodernidad con diferentes miradas, aunque todas –exceptuando el discurso de Habermas– poseen en común la idea de que el proyecto moderno representa ciertas problemáticas, aunque esto no significa que haya fracasado (en Foster, 1985). A pesar de que no existe una definición totalmente consensuada, las narraciones en torno a la posmodernidad se pueden resumir en torno a dos actitudes: una de resistencia, culturalmente más conservadora y otra reaccionaria, que celebra la condición posmoderna (Efland et al., 2003; Foster, 1985). Quizás la mejor manera de comprender el posmodernismo como apunta Hal Foster (1985) es entendiéndolo como un conflicto entre nuevos y antiguos modos económicos y culturales. El término, en sus inicios muy usado por la comunidad artística en relación con un estilo arquitectónico, excede el ámbito del arte y la estética para designar los fenómenos sociológicos actuales. Proclama un cuestionamiento y escepticismo derivado de las creencias modernas como el progreso, la objetividad y jerarquía epistemológica en un mundo cada vez más globalizado y plural (Efland et al., 2003). Así, en su relato posmodernista, Frederic Jamenson (1985) ya alude a la posmodernidad como un concepto periodizador. El influyente crítico y filósofo analiza la posmodernidad como una correlación entre los nuevos modos culturales – erosión de los límites entre una cultura superior y otra de masas– y un nuevo tipo de vida social y económica: el capitalismo tardío, de consumo o multinacional.

Así, podemos deducir que la relación entre sociedad postdigital y posmoderna se establece precisamente en esa lógica capitalista desde un punto de vista social y tecnológico. La perspectiva postdigital se plantea como uno de sus objetivos primordiales el analizar y criticar la monetización de la esfera social, atendiendo a los conceptos de capitalismo del conocimiento y bioinformativo entre otros (Jandrić et al., 2018; Peters y Besley, 2018). En esta lógica económica, los medios de comunicación y la esfera digital

ocupan un lugar importante desde la crítica posmoderna ya que son consustanciales a ella. A través de los medios de comunicación y sociales se controla a los individuos y se establece una relación de poder y conocimiento (Efland et al., 2003). De esta forma, nos alejamos de una visión tecnodeterminista auspiciada por la mejora y el progreso inherente a los avances tecnológicos. Es decir, se plantea una reflexión crítica en torno a los medios tecnológicos, y sus consecuencias donde se plantea que no existe un progreso automático por la simple presencia tecnológica. Paralelamente, este punto de vista se ve reforzado desde la propia perspectiva postdigital la cual se encarga de examinar desde un punto de vista crítico las estructuras e ideologías inherentes a las tecnologías digitales y su desarrollo.

Una vez contextualizada la presente reflexión y presentados aquellos conceptos claves de este trabajo, a continuación, se expondrá de manera breve el recorrido realizado hacia lo que se conoce como sociedad-red o nuestra estructura social actual, lo cual nos permitirá dilucidar el presente de nuestras prácticas culturales e insertar el concepto de ecopedagogía como ente sustancial a la evolución cultural.

## 1. Hacia la sociedad-red postdigital

Durante finales del siglo XX tres factores fundamentales dan lugar a una nueva estructura social basada en redes. Esta estructura, que hoy podríamos calificar como sociedad-red postdigital, comienza por lo que Castells (1996) denominó sociedad de la información, una sociedad postindustrial basada en los progresos tecnológicos. Este autor distingue entre los conceptos de información e informacional, diferenciando entre la comunicación del conocimiento (inherente a toda sociedad) y la organización social que produce, procesa y transmite información como fuente fundamental de poder. En una etapa posterior, la noción sociedad del conocimiento surge alrededor de 1960 y está constituida por significados derivados de datos o información. Mientras que su predecesora sociedad de la información manifiesta la relevancia de las tecnologías y el papel disruptivo de estas, la noción sociedad del conocimiento define una transformación compleja a diferentes escalas sociales, económicas y políticas, donde el conocimiento se posiciona como principio estructurador y principal bien inmaterial (Krüger, 2006; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2005).

Desde la teoría posmoderna anteriormente reseñada, el proyecto tardocapitalista –sucinto a intereses y poderes corporativistas– se erige como una fuente de conocimiento y procesamiento de la información. Es preciso indicar que tanto la información como el conocimiento han sido elementos comunes a las sociedades anteriores, pero en la actual sociedad-red se modifican los procesos para generar, procesar y distribuir ambos elementos. De esta manera, actualmente el conocimiento se considera un bien inmaterial sobre el que especular y obtener beneficio económico, posicionando a las instituciones educativas y las esferas tecnológicas en el punto de mira al ser sectores desde los que se legitima el saber y el poder. Sin embargo, la definición de sociedad de conocimiento no se centra en el progreso tecnológico, sino que el conocimiento es considerado un factor que impulsa un cambio social.

En relación con el valor del conocimiento como bien inmaterial, una de las características de esta sociedad-red postdigital es la creciente imposibilidad de distinguir entre acciones propias de esparcimiento o de trabajo. Como denuncia la investigadora Remedios Zafra (2017) –en su ensayo *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*– las tecnologías digitales han posibilitado nuevas

vías creativas, aunque al mismo tiempo las han devaluado. Las condiciones laborales de aquellas personas que se dedican profesionalmente a la creación de conocimiento destacan por su precariedad ya que el reconocimiento creativo y la propia satisfacción sirven como recompensa y retribución. El término trabajo digital informativo (Lazarus, 2019), apoya este pensamiento, al apuntar como los individuos frecuentemente realizan, siendo conscientes o no, un trabajo en la esfera digital, no solo reproduciendo sino a través de las subjetividades y relaciones sociales. Así, la Red se define como un conjunto de nodos interconectados con una función y significado propio que se articula en función de la interrelación existente entre ellos. Los nodos se reconfiguran según las necesidades de la Red, siendo por tanto la Red la unidad y no el nodo. En la vida social, la Red es una estructura comunicativa creada por flujo de mensajes en el espacio-tiempo. Por tanto, la sociedad postdigital estaría determinada por redes construidas en torno a flujos de diferentes tipos. Estos no solo organizan nuestra estructura social, sino que son la expresión de los procesos de dominación, conformando así un nuevo espacio de flujos: la organización material de las prácticas de interacción social que funcionan a través de flujos (Castells, 1996).

La estructura red atravesada por lo postdigital deviene en el hecho de que, aunque no todos los individuos participen de estas redes globales, sí experimentan los efectos de los procesos que se desarrollan en ellas. Todas las actividades básicas de la vida humana se encuentran organizadas en torno a una red global (Castells, 2009). Con diversas interpretaciones y significados, la visión de la sociedad-red argumentada desde una condición postdigital se apoya en el pensamiento de Jan Van Dijk (2006) al afirmar que, en contra del asentado imaginario colectivo, las redes tecnológicas no necesariamente funcionan de una manera más democrática, abierta u horizontal. Como se desarrolla más adelante y siguiendo esta idea, autoras como Margarita Padilla (2012) aluden a esta contradicción de la Red al debatir sobre la pérdida de la esencia y naturaleza de Internet, hoy un espacio cada vez más privativo, dirigido por corporaciones que se rigen por la mercantilización y la fiscalización de la actividad. En este sentido, Andrew Feenberg determina: “las teorías de la sociedad de redes se polarizan en torno a las afirmaciones de que subvierte la jerarquía social mediante la comunicación horizontal libre frente a las afirmaciones de que refuerza el capitalismo y el estado mediante el mercantilismo y la vigilancia” (ver Jandrić, 2017, p. 18). En este entramado-red se reconocen las desigualdades no solo en el sentido de posesión de la tecnología o el medio en cuestión también, como indicábamos con anterioridad, en relación con las habilidades y usabilidad (Eubanks, 2018). Paralelamente, Prada (2012) argumenta cómo la morfología social se considera un sistema en red, no tanto en relación con su forma, sino por la necesidad de conectividad y los intereses económicos inherentes a esta necesidad. En la misma línea, McKenzie Wark explica cómo el intercambio de información es desigual y al servicio de modos de control y alienación social, y por este motivo indica que para una comprensión general y crítica del aprendizaje humano es necesario reflexionar sobre la tecnología y medios de comunicación (ver Jandrić, 2017).

Atendiendo a las relaciones sociales y participativas en la sociedad postdigital, cabe mencionar que estas relaciones son progresivamente más interactivas al incluir redes sociales y mediáticas. Las consecuencias han sido innegables, pudiendo observarse un cambio progresivo en los roles de participación de los individuos. Este cambio de rol, unido a la condición necesaria postdigital de desarrollar una mirada crítica, estimula a reflexionar sobre nuevos modos de ver, ser y actuar en relación con la tecnología (Jandrić et al., 2019). Desarrollar una mirada crítica postdigital es desarrollar una mirada crítica hacia la sociedad-red sustento de nuestras relaciones sociales. Asistimos por tanto a un entramado social que bien se podría

denominar una ontología de la remezcla (Escaño, 2019), donde los modos y relaciones de los entornos digitales se han trasladado al mundo físico. Un contexto físico saturado a la vez por dispositivos digitales y medios y canales de comunicación. Como en cualquier otro tipo de sociedad, quienes ostentan el poder lucharán por salvaguardar sus privilegios. En nuestra sociedad postdigital esa lucha dependerá del dominio y acumulación de las redes de comunicación, sin olvidar que la mente pública se construye mediante diferentes interconexiones de mentes individuales (Castells, 2009) y, de esta manera, es como se manifiesta la importancia de la colectividad en la esfera social.

La colaboración entre las diferentes instituciones sociales es fundamental para transformar el presente y el futuro. Al ser las nociones de capital humano (*homo economicus*) y de trabajo colectivo (*homo collaborans*) ambas inherentes al ser humano, la transformación hacia dinámicas de intercreación cultural no es un cambio únicamente asociado a tiempos postdigitales. Aunque la lucha y el proceso de transición de un modelo *homo economicus* a *homo collaborans* siempre haya estado presente, las tecnologías digitales presentan una oportunidad para alterar el orden tradicional de políticas sociales y económicas (Peters y Jandrić, 2018b). Es así como la sociedad-red y su consecuente aumento de la interconectividad mundial permite la concepción de la cultura del conocimiento que se basa en la colaboración y en la ética de compartir. Esta noción reconoce el valor y significado del conocimiento como un producción netamente social y dependiente de su sentido de comunidad (Peters, Besley, et al., 2018).

## 2. Manifestaciones culturales: como ver el mundo

Si pretendemos comprender en mayor profundidad nuestra sociedad y abordarla desde una perspectiva crítica es necesario examinar la naturaleza de las prácticas culturales que se enmarcan en este contexto y que no son sino un reflejo de nuestra contemporaneidad actual. Para ello, debemos matizar el componente digital de nuestra cultura, puntualizando que el término cultura digital hace referencia a una convergencia entre los diferentes tipos de medios, erigiéndose como una cultura donde se desarrollan múltiples sistemas mediáticos. Nos referimos a lo que Jenkins (2008) denomina “cultura de la convergencia”, diferenciando entre los antiguos y nuevos medios. Sin embargo, retomando la perspectiva postdigital en la que pretendemos insertar nuestro presente cultural, resulta necesario erradicar dicha disposición de diferenciar entre categorías mediáticas temporales. Lo postdigital funciona como un estadio híbrido donde todos los medios se mezclan y se entrelazan, realizando una simbiosis donde proponer una diferenciación entre tipologías mediáticas resulta incomprensible e innecesario (Cramer, 2015). Apoyando esta misma visión, Castells (2009) apunta como tecnológica y culturalmente se generan comunidades, funcionando como espacios híbridos entre redes sociales de Internet y zonas urbanas ocupadas. En definitiva, en un presente cultural marcado por la postdigitalidad, no posee relevancia ni resulta determinante diferenciar entre categorías mediáticas o espacios donde se desarrollan las producciones culturales: la hibridación es una realidad.

Con el objetivo de comprender la evolución cultural digital que se ha producido en las últimas décadas, podemos atender a tres fases interrelacionadas y no cronológicas. Cada una de estas fases, siguiendo a Knox (2017), no son consecutivas, sino que podemos aludir a cada una de ellas en función del punto de vista con el que se decida analizar la relación entre seres humanos y tecnología. En una primera instancia, podemos hablar de “cibercultura” como una fase donde florece el interés por la ciencia ficción y los

límites difusos entre los seres humanos y las máquinas. Aparece el concepto de ciberespacio y es común una actitud, en multitud de ocasiones, utópica sobre el potencial emancipador y liberador de estos espacios online, las tecnologías digitales y una fascinación generalizada por el ámbito digital. Por otro lado, gracias a la multitud de posibilidades comunicativas que nos brinda la World Wide Web, la interacción latente que posibilitan los espacios digitales y el interés creciente de los usuarios, aparece la fase denominada “cultura de la comunidad”. Lo interesante de esta fase, atendiendo a Jeremy Knox, es que se presenta “la tecnología web bajo un papel instrumental, un dispositivo pasivo que sirve a los objetivos de sus usuarios, y que simplemente facilita la potenciación de un impulso exclusivamente humano para la interacción social” (Knox, 2017, p. 3). Se empieza hablar de la Red, dejando atrás el concepto de “virtualidad”. Es en este instante cuando las redes sociales son identificadas como lugares donde se genera cultura comunitaria contemporánea, de nuevo obviando las fuerzas ideológicas y económicas que respaldan a la industria tecnológica. Como respuesta a ese análisis tecnológico meramente pasivo y neutral, se comienza a tratar desde una perspectiva más crítica a la cultura, hablando de “cultura del algoritmo”. Se comienzan a proponer reflexiones sobre cuáles podrían ser las relaciones existentes entre humanos y máquinas. De esta forma, la cultura del algoritmo pretende vislumbrar cómo los algoritmos producen realidades y generan privilegios, excluyendo al mismo tiempo mediante tomas de decisiones automatizadas. Como se presenta a continuación, estos tres estadios culturales podrían de alguna manera completarse añadiendo la característica de la postdigitalidad a la concepción cultural actual.

## 2.1. Cultura postdigital: (inter)conexiones y posibilidades

Atendiendo a las características que guardan la postdigitalidad y la posmodernidad en relación con el desarrollo cultural, resulta plausible hablar de un estadio cultural donde los vínculos entre la vida y la tecnología –lo físico y lo digital– son tan estrechos como invisibles, sucediéndose es un estructural social de red donde Internet posee un papel primordial. El simple hecho de que en esta sociedad-red la presencia de Internet sea tan representativa manifiesta la importancia de los medios de comunicación en nuestra posmodernidad (Vattimo, 1990). Como afirmaba Baudrillard (1985) hoy en día ya no existe una oposición sujeto/objeto y público/privado, hay, en cambio, una pantalla y una red. Comienza la era de la hiperrealidad, ya no existe una proyección psicológica sobre un objeto, sino sobre un espacio de la simulación. Existe una tendencia cada vez más tangible hacia la homogenización virtual, el desplazamiento de la corporalidad a la pantalla y la miniaturización de procesos en espacio y tiempo. Esta era hiperreal deviene de que la concepción de la cultura digital como una realidad que mayoritariamente sucede a través de las pantallas, y este hecho modifica nuestro uso diario de los medios y nos sumerge en una cultura visual masiva (Dijk, 2006). Atendiendo a la multiplicidad de información sobre la realidad, se hace aún más complejo la idea de una única y verdadera realidad. Para los miembros de la sociedad contemporánea, la idea de realidad hoy guarda más relación con el resultado de una exposición a imágenes, a construcciones mediadas y a las diversas informaciones que transmiten los medios de comunicación que compiten entre sí, reforzando la ruptura de los metarrelatos o puntos de vista centrales (Vattimo, 1990).

La cultura visual a través de las pantallas hoy se consume a través de las redes digitales, no solo superando las limitaciones de espacio y tiempo, sino recuperando la idea de McLuhan de que los medios configuran el entorno. De acuerdo con Mirzoeff (2016), la cultura visual actual se podría denominar pensamiento

visual; una herramienta para la metamorfosis que apuesta por la creación colaborativa de nuevos modos de ver y de ser vistos para una posterior transformación del mundo. Sin embargo, desde el punto de vista de Negroponte (1995), en el mundo digital el medio no es el mensaje como indicaba McLuhan y Fiore (1987), sino que el medio es una encarnación del mensaje. Un mensaje en el mundo digital puede ser consumido desde varias perspectivas, desde varios dispositivos. Así, los distintos medios generan mundos diferentes y en contraste, las redes digitales ejecutan una manera particular de ver la vida, nuestra propia vida. Realizando un uso de las pantallas que suscita una gran cantidad de información más privada incluso que pública (Mirzoeff, 2016). El concepto de interfaz es determinante en la cultura digital ya que es través de él que el usuario interactúa con la máquina (Prada, 2012). Este nuevo orden digital posee como rasgo fundamental el carácter social. Esta característica social no es tangible únicamente en la interactividad que proporciona la Red, sino que se vislumbra en la automatización y la falta de privacidad que se estructura en base a relaciones de poder y control (Peters y Jandrić, 2018). En esta hiperrealidad a la que estamos sometidos, como señala Baudrillard (1985), lo determinante no es tanto la ausencia de lo real, sino “la proximidad absoluta, la instantaneidad total de las cosas, la sensación de que no hay defensa ni posible retirada” (p. 196).

Esta forma de ser y estar en sociedad alienta reconstrucciones de la identidad individual, entendida como un trabajo cultural. El cuerpo, el paisaje y el tiempo desaparecen, ya no forman parte de las escenas cotidianas. El espacio público desaparece, al igual que el privado, dando lugar espacios de circulación y conexiones efímeras, donde la obscenidad tiene lugar, nuestra intimidad alimenta a los medios de comunicación (Baudrillard, 1985). En estas pantallas, espacios efímeros, la identidad entendida desde la multiplicidad podría explicarse como una identidad que versa más sobre un actuar que ser. Una actuación que permite adoptar formas identitarias que uno todavía no es, renovarse, reconstruirse de manera obsesiva (Bauman, 2006). Una actuación que fuerza una desaparición progresiva de la identidad de manera figurada en las redes como consecuencia del anonimato que estas permiten. Resulta bastante evidente cómo esta segunda época de la Web ha producido una identidad del yo que reclama expresar su subjetividad, generando comunidad, sin ocultarse tras un apodo o avatar (Prada, 2012).

Este cambio de paradigma no genera únicamente nuevos espacios públicos sino un cambio de concepción sobre cómo se estructuran los medios y quiénes tienen acceso a ellos. Una modificación desde un modelo jerárquico a otro más distribuido, bidireccional en las que los usuarios son progresivamente menos invisibles y anónimos y poseen un rol activo en la creación de sus propios medios y productos culturales (Gere, 2008). Paralelamente, Dijk (2006) argumenta que en este sentido las redes tecnológicas y comunicativas no abarcan modos más democráticos, abiertos o accesibles. De hecho, las redes combinan comunicaciones horizontales con formas de control verticales, dando lugar a lo que Jan Van Dijk (2006) denomina relaciones codificadas: las redes sociales y mediáticas son gradualmente provistas de más mecanismos de control y acceso y consecuentemente, generando relaciones programadas. De ahí que Internet pueda, incluso, potenciar ciertas desigualdades puesto que existen unos claros privilegios de acceso y porque aquellos agentes que gozan de cierta popularidad offline también perpetúan su poder de manera online (Aparici et al., 2018). De modo similar, Dijk (2006) denomina dos tipos de desigualdades: por un lado, las relacionadas con el acceso, usos y prácticas tecnológicas y, por otro, las desigualdades estructurales, aquellas concernientes a la posición que ocupan ciertos individuos en la esfera mediática y social.



Todo esto nos sugiere, de acuerdo con Prada (2012), que la Red no es simplemente un sistema de producción económica. Auspiciada por la simultaneidad de presencias humanas (y tecnológicas) representa un espacio para la coexistencia crítica de personas y sus respectivas potencialidades. Tal y como agrega el autor, el potencial de la interacción social en línea radica en más allá de lo simplemente aditivo o colaborativo, tratándose más bien de infundir a los procesos un carácter crítico-social a través de espacios rediseñados y que transformen la manera generalizada de las relaciones en el ámbito de las redes. Las relaciones humanas, antes determinadas por el espacio geográfico bidimensional, actualmente se encuentran mediadas por pantallas. Se han traspasado unos límites físicos, culturales e identitarios, pero también se han creado límites nuevos. A juicio de Andrew Feenberg (ver Jandrić, 2017), hoy día la Red compite consigo misma debido a dos propósitos enfrentados: la libre comunicación y la distribución de información y bienes. La Red ha establecido una cultura influyente y que es difícilmente alterable al no existir tampoco antecedentes que ayuden a prever resultados.

Es en este punto donde la ecopedagogía postdigital emerge como posible vía de actuación y reflexión, apostado por el equilibrio y la indagación siempre crítica de elementos humanos y no humanos para una sostenibilidad social y cultural (Escaño y Mañero 2022). Si hablamos desde una mirada ecopedagógica, inevitablemente haremos referencia a una perspectiva ética y responsable por y para nuestra realidad cultural que, como hemos señalado anteriormente, no es más que un reflejo de nuestra sociedad. Por tanto, podemos definir la ecopedagogía como un camino utópico e inserto en este contexto postdigital, demandado por la realidad (post)pandémica que habitamos. La ecopedagogía como una forma de negociar, debatir, producir y/o resistir aquellos cambios y expansiones desde y para los ecosistemas postdigitales que habitamos y desde los que producimos, distribuimos y consumimos el conocimiento y, por tanto, la cultura (Jandrić y Ford, 2020).

### 3. Ideas para concluir

Desarrollar el pensamiento ecopedagógico implica el reconocimiento de nuestra postdigitalidad profundizando en sus vínculos y relaciones emergentes, ya que esta aproximación permitirá tomar conciencia sobre la generación del conocimiento común a través de las prácticas culturales actuales. El conocimiento entendido, como se ha señalado con anterioridad, comopreciado bien inmaterial y con poder de transformación social. El cuidado y el mantenimiento del acervo cultural dependerá de la consciencia que los individuos mantengan sobre quién, cómo y para quién se produce el conocimiento en un sistema y estructura mediado por lo tecnológico; donde Internet juega un papel principal junto con una cultura visual masiva generadora de imaginarios y legitimadora de conocimiento. Las actitudes desde las que se exploren dichas cuestiones variarán en función de nuestro posicionamiento frente a un determinismo social o tecnológico. Es decir, del marco cultural que reconozcamos y desde donde identifiquemos los diferentes agentes de poder.

Una ecopedagogía que resulta aún más si cabe necesaria cuando, precisamente, debido a la ubicuidad de las tecnologías digitales y su invisibilidad congénita tienen el efecto de hacerlas parecer casi naturales. Esta tendencia puede fácilmente atenuarse en el sentido de que las tecnologías han evolucionado hacia su forma actual de forma natural por medio de una especie de naturaleza digital. Esta naturalización es problemática, ya que tiene repercusiones políticas claras (Gere, 2008). Una de ellas es el responsabilizar

mediante determinismos a la sociedad o la tecnología de las diferentes tendencias y cambios. Como señala Castells (1996), la tecnología no determina a la sociedad y tampoco la sociedad dicta el transcurso del desarrollo tecnológico. Ambas son fruto de una interacción compleja: la tecnología es sociedad y al mismo tiempo, la sociedad se define en base a sus avances tecnológicos.

En este sentido, es necesario actuar y repensar las relaciones entre los cambios tecnológicos, sociales y el devenir cultural, más concretamente visual. Desde el ámbito científico es necesario examinar las diferentes oportunidades y formas de inteligencia colectiva basadas en Internet, ya que para la cultura digital los procesos intercreativos o de creación colectiva del conocimiento –donde el sentido de comunidad subyace– son necesarios para crear las conexiones oportunas y adecuadas entre los individuos y así existir un paralelismo entre lo social y digital (Mañero y Escaño 2022). No deben existir limitaciones ni estructuras que imposibiliten establecer ideas o conexiones oportunas, y se necesita una nueva estructura que nos permita trabajar juntos anteponiendo la intercreación, como mecanismo básico, al conflicto (Berners-Lee, 2000). En otras palabras, aprovechar las posibilidades de la tecnología digital para modificar políticas sociales y económicas hacia la colaboración que subyace tras el ya citado *homo collaborans*.

De este modo, la postdigitalidad se presenta como punto de partida y perspectiva crítica alejada de la disrupción digital. Una óptica desde la que abordar este entramado social hoy día mediatizado y condicionado por medios, redes de comunicaciones y una cultura digital progresivamente más visual. Así, el concepto de postdigitalidad al mismo tiempo que incide en nuestro presente cultural, nos ayuda a examinar otros modos de acción desde la propia Red, apostando por el sentido más social de la misma, por los modos colectivos de pensamiento y acción que devienen en mimbres ecopedagógicos. En otras palabras, una apuesta por la cultura del conocimiento como producción netamente social, dependiente de su sentido de comunidad y que, por tanto, promueva una circulación del capital cultural sin límites.

## Referencias bibliográficas

- Aparici, R., Escaño, C., y García-Marín, D. (2018). Espectáculo y mercado pedagógico en el capitalismo informacional. En R. Aparici, C.s Escaño y D. García-Marín (Coords.), *La otra educación. Pedagogías críticas para el siglo XXI* (pp. 141-157). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Baudrillard, J. (1985). El éxtasis de la comunicación. En Hal. Foster., (Ed) *La posmodernidad* (pp. 187-199). Kairós.
- Bauman, Z. (2006). *Vida líquida*. Paidós.
- Berners-Lee, T. (2000). *Tejiendo la red*. Siglo XXI de España.
- Castells, M. (1996). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*. Vol.1 La sociedad red. Alianza Editorial.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- Cramer, F. (2015). What is 'post-digital'? En *Postdigital Aesthetics: Art, Computation and Design* (pp. 12–26). [https://doi.org/10.1057/9781137437204\\_2](https://doi.org/10.1057/9781137437204_2).
- Cramer, F. y Jandrić, P. (2021). Postdigital: A Term That Sucks but Is Useful. *Postdigital Science and Education*, 3(3), 966–989. <https://doi.org/10.1007/s42438-021-00225-9>.
- van Dijk, J. (2006). *The Network Society* (Second). SAGE Publications.

- Efland, A., D. Freedman, K., y Stuhr, P. (2003). *La educación en el arte posmoderno*. Paidós Ibérica.
- Escaño, C. (2019). Sociedad postdigital (ontología de la remezcla). *Iberoamérica Social: Revista-Red de Estudios Sociales*, 7(XII), 51-53.
- Escaño, C. y Mañero, J. (2022). Postdigital Intercreative Pedagogies: Ecopedagogical Practices for the Commons. En P. Jandrić y D.R. Ford (Eds.) *Postdigital Ecopedagogies Genealogies, Contradictions, and Possible Futures* (pp. 231-246). Springer.
- Eubanks, V. (2018). *Automating Inequality. How high-tech tools profile, police, and punish the poor*. St. Martin's Press.
- Foster, H. (1985). Introducción al posmodernismo. En *La posmodernidad* (pp. 7-19). Kairós.
- Fuller, S., y Jandrić, P. (2019). The Postdigital Human: Making the History of the Future. *Postdigital Science and Education*, 1(1), 190-217. <https://doi.org/10.1007/s42438-018-0003-x>.
- Gere, C. (2008). Digital Culture. En *Springer Series on Cultural Computing* (2nd ed.). [https://doi.org/10.1007/978-3-319-97457-6\\_1](https://doi.org/10.1007/978-3-319-97457-6_1).
- Jamenson, F. (1985). Posmodernismo y sociedad de consumo. En Hal Foster (Ed.) *La posmodernidad*. (pp. 165-187). Kairós.
- Jandrić, P. (2017). *Learning in the Age of Digital Reason*. Sense Publisher.
- Jándrić, P., y Ford, D. R. (2022). Postdigital Ecopedagogies: Genealogies, Contradictions and Possible Futures. *Postdigital Science and Education*, 3(4), 692-710. <https://doi.org/10.1007/s42438-020-00207-3>.
- Jandrić, P., Knox, J., Besley, T., Ryberg, T., Suoranta, J., y Hayes, S. (2018). Postdigital science and education. *Educational Philosophy and Theory*, 50(10), 893–899. <https://doi.org/10.1080/00131857.2018.1454000>.
- Jandrić, P., Ryberg, T., Knox, J., Lacković, N., Hayes, S., Suoranta, J., Smith, M., Steketee, A., Peters, M. A., McLaren, P., Ford, D. R., Asher, G., McGregor, C., Stewart, G., Williamson, B., y Gibbons, A. (2019). Postdigital Dialogue. *Postdigital Science and Education*, 1(1), 163–189. <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s42438-018-0011-x>.
- Jenkins, H. (2008). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Disponible en: <https://stbngtrrz.files.wordpress.com/2012/10/jenkins-henryconvergence-culture.pdf>.
- Knox, J. (2017). Critical Education and Digital Cultures. En M. A. Peters (Ed.), *Encyclopedia of Educational Philosophy and Theory*. <https://doi.org/10.1007/978-981-287-588-4>.
- Krüger, K. (2006). El concepto de «sociedad del conocimiento». *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XI. <https://doi.org/ISSN 1138-979>.
- Lazarus, J. (2019). Hacking the MOOC: Towards a Postdigital Pedagogy of Critical Hope. *Postdigital Science and Education*, 1(2), 391–412. <https://doi.org/10.1007/s42438-019-00063-w>.
- Mañero, J. y Escaño, C. (2022) A systematic review approach to the understanding of intercreativity as an educational resource, *Interactive Learning Environments*. <https://doi.org/10.1080/10494820.2022.2086573>.
- McLuhan, M. y Fiore, Q. (1987). *El medio es el masaje. Un inventario de efectos*. Paidós.
- Mirzoeff, N. (2016). *Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la cultura visual*. Paidós.
- Negroponte, N. (12 de enero de 1998). *Beyond digital*. Wired.  
Disponible en: <http://www.wired.com/wired/archive/6.12/negroponte.html>.
- Negroponte, N. (1995). *El mundo digital*. Ediciones B.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*.

Disponible en: [http://www.lacult.unesco.org/docc/2005\\_hacia\\_las\\_soc\\_conocimiento.pdf](http://www.lacult.unesco.org/docc/2005_hacia_las_soc_conocimiento.pdf).

- Padilla, M. (2012). *El kit de la lucha en Internet*. Traficantes de sueños.
- Peters, M.A, y Besley, T. (2018). Critical Philosophy of the Postdigital. *Postdigital Science and Education*, 1(1), 29–42. <https://doi.org/10.1007/s42438-018-0004-9>.
- Peters, M.A, Besley, T., y Jandrić, P. (2018). Postdigital Knowledge Cultures and Their Politics. *ECNU Review of Education*, 1(2), 23–43. <https://doi.org/10.30926/ecnuoe2018010205>.
- Peters, M.A. y Jandrić, P. (2018). Peer production and collective intelligence as the basis for the public digital university. *Educational Philosophy and Theory*, 1857, 1-14. <https://doi.org/10.1080/00131857.2017.1421940>.
- Peters, M.A, Jandrić, P., y McLaren, P. (2020). Viral modernity? epidemics, infodemics, and the 'bioinformational' paradigm. *Educational Philosophy and Theory*, 1-23. <https://doi.org/10.1080/00131857.2020.1744226>.
- Prada, J.M. (2012). *Prácticas artísticas e Internet en la época de las redes sociales*. Ediciones Akal.
- Sinclair, C. y Hayes, S. (2018). Between the Post and the Com-Post: Examining the Postdigital 'Work' of a Prefix. *Postdigital Science and Education*, 1, 119-131. <https://doi.org/10.1007/s42438-018-0017-4>.
- Vattimo, G. (1990). Posmodernidad: ¿una sociedad transparente? En *En torno a la posmodernidad* (pp. 9-21). Anthropos.
- Zafra, R. (2017). *El entusiasmo: precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Anagrama.

## BIO



**Julia Mañero** es doctora en Educación (Universidad de Sevilla, 2020) y licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas (Universidad de Sevilla, 2013). Actualmente es profesora en el Departamento de Educación Artística de la Universidad de Sevilla y docente colaboradora en el Máster de Comunicación y Educación en Red de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Es miembro del grupo de investigación ECAV- Educación y Cultura Audiovisual (<http://grupos.us.es/ecav/>), del colectivo Communiars (<https://communiars.org/>) y editora asociada de la revista Communiars. Revista de Imagen, Artes y Educación Crítica y Social (<https://revistascientificas.us.es/index.php/Communiars>). Sus intereses de investigación incluyen la educación artística y la educación digital desde una perspectiva crítica y social. Sus intereses académicos también incluyen proyectos de cooperación, habiendo formado parte de proyectos de cooperación para el desarrollo humano a través de las artes en India y Grecia. [juliamanero@us.es](mailto:juliamanero@us.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2721-6947>